



D.^N JUAN LOPEZ DE AYALA.

VERDADERA RELACION NUEVA, QUE DECLARA LOS arrestos, y hazañas de este valeroso Caballero, natural de la Ciudad de Murcia: Se refiere como por causa de sus contravandos tuvo varios reencuentros con la Justicia, de los que salió bien por sus grandes exfuerzos. Sucedió este presente año.

PRIMERA PARTE.

Desde Levante, à Poniente, resuene en trompas la fama, las generosas Piedades de nuestro Invicto Monarcha Señor Don Fernando Sexto, cuya valerosa espada es terror, pavor, y affombro de las Lunas Africanas, siendo Luz del Evangelio, Columna de la Fè Santa, amparo de sus Vassallos, con Misericordia tanta, como expressan sus Limosnas, como publican sus Gracias: y así, para referir tu magnitud Soberana, darè principio à un Romance; si es que me ayuda la gracia del hermoso Crucifixo, que se venera, y se halla en Sevilla en aquel sitio, que del Buen Sucess, llaman, Señor de Desamparados, y su Madre Soberana, Maria de los Milàgros, cuya proteccion me valga. En la gran Ciudad de Murcia, è illustre, amena, y gallarda, donde Flora, y Analtèa,

tiene su famosa estancia, por sus Jardines, y Huertas, cuyo olor, cuya fragancia, es copia del Paraíso, siendo christalinas aguas. En esse cuyos conductos, fructificando sus plantas, aqui dulces Ruy-señores, Gilguerillos, y Calandrias entonan dulces motetes, con que el oído arrebatan: tiene un pago de Moreras, tan fecundas, y bizarras, con que el Gusanillo activo dà seda para la España. En esta Ciudad yà dicha, nació Juan Lopez de Ayala, es hijo de un Labrador, que es de hacienda moderada. Desde su primera edad creció inclinado à las armas, no refiero travesuras, y voy à lo que me falta. Apenas tuvo tres lustros, quando su Padre faltava, quedando su Madre viuda, huerfanas sus dos hermanas; con que viendo Juan Lopez con el peso de la casa,

ven-

221
vendió parte de la hacienda;
y compró colete, y charpa,
pistolas, y un buen Caballo,
y con cinco Camaradas,
se entregaron al camino,
trayendo, y llevando cargas
de Tabaco, y de Cacao,
teniendo aquí sus ganancias,
usurpando los derechos
de nuestro Inclyto Monarcha.
En el Pago de Molina
venían con quatro cargas
de Tabaco, y le salieron
al encuentro doce Guardas;
pero el valiente Juan Lopez,
animó à sus Camaradas,
y de una, y otra parte,
se previnieron las Charpas:
Matan al Guarda Mayor,
y entre humo, polvora, y balas,
parecia desde lexos
una sangrienta batalla:
pafó la turba del humo,
y en fin, huyeron los Guardas,
no todos, que quatro de ellos,
quedaron en la estacada.
Se entraron en Antequera,
donde el Tabaco despachan;
y à Juan Lopez le curaron
de secreto en una casa,
porque salió mal herido
de la refriega passada.
Sano yà de las heridas,
se volvió à su amada Patria;
y en la Ciudad de Jaèn
una Fiesta celebraban
de Toros, y fuè Juan Lopez
con sus cinco Camaradas,
à verlas aquella tarde:
tuvo no sè que palabras
con tres Caballeros Nobles;
echan mano à las espadas,
se armò tan cruel refriega,
que se alborotò la Plaza;
y Juan Lopez entre todos,
parece perro que rabia,
y à uno de sus Compañeros

le dieron tres estocadas:
la Justicia, y Sacerdotes,
la pendencia apaciguaban.
Y Juan Lopez con los suyos
se salieron de la Plaza,
dexandola toda ella
de roxa sangre manchada.
A Murcia vuelven adonde
volvieron hacer tres cargas
de Sedas, y Taferanes,
y à la Ciudad de Granada
volvieron donde tuvieron
el despacho de sus cargas;
y andandose passeando
Juan Lopez, que solo estaba,
pues sus cinco Compañeros,
quedaron en la Posada,
por la gran Plaza del triunfo,
rumor oyò en una casa,
y acercandose curioso,
por oír que gritos daban,
viò que un hombre à una muger
le daba de bofetadas:
y no pudiendo sufrir,
la demasia tan clara,
lo agarrò por el pescuezo,
y le diò tres puñaladas,
que no le dexò decir,
siquiera, Jesus me valga.
Y acudiendo la Justicia,
le cercan con furia estraña,
y resistirse queriendo,
le dieron tres cuchilladas
en la cabeza, de suerte,
que sin sentido quedaba.
Luego à la Carcel de Corte
à el instante le trasladan;
sano yà de las heridas,
y sustanciada su causa,
con empeños, y favores
le sentenciò la Real Sala
à que fuesse por seis años
à servir al Rey de España.
Adonde Lucas Bermudo,
le dà fin à aquesta plana,
prometiendole en la segunda
contar lo que de esta falta.



SEGUNDA PARTE, QUE Dà FIN A LOS VALEROSOS ARRESTOS
de Don Juan Lopez de Ayala; y como por sus temeridades fuè sentenciado à muerte: Y estando en la Capilla, suplicaron à su Magestad lo perdonarà por fer dia de la Reyna Nuestra Señora, lo que benignamente concediò nuestro Catholico, y Piadoso Monarcha: y viendose en tal fortuna, se entrò con grande arrepentimiento en la Orden de Nuestro Seraphico Padre San Francisco, donde vive santamente.
Sucedìo este presente año.

YA dixè como saliò
desterrado por la Sala,
el valeroso Juan Lopez,
à servir al Rey de España,
adonde en varios encuentros
fueron tales sus hazañas,
que por su mucho valor,
le dieron una alabarda;
sirviola mas de dos años,
con bizarrìa gallarda:
y un dia su Capitan,
por una causa mediana,
à Juan Lopez ultrajò,
y maltratò de palabra;
pero Juan, que estima el mundo,
en lo que vale una nada,
apenas vino la noche,
tomò su espada, y su capa,
y buscando à el Capitan,
y lo hallò, que solo estaba;
y llegando azia èl,
le dice aquestas palabras:
Ea, señor Capitan,
meta mano aquesta espada;
porque fino te defiende,
le he de matar à estocadas:
el Capitan valeroso
al punto arrancò sus armas,
se agarran los dos Leones,
con tal furia, y con tal saña,
que las ardientes centellas,
que salen de las espadas,
para poderse buscar,
les sirven de luminarias:
el Capitan es valiente,
mas tiene dos estocadas,
y Juan tambien està herido;
con que acudiendo la Guardia,
quieren prender à los dos,

pero èl con furia estraña,
reconociendo serìa
su prision muy arriesgada,
como sangriento Leon,
pegò con toda la Guardia,
les hizo dàr passo franco,
à palos, y cuchilladas:
reconociendo su riesgo
al punto se vino à España;
à Murcia llegò gustoso,
donde hallò à sus dos hermanas;
que por muerte de su Madre
estaban desamparadas,
y hallò su pobre hacenducla
pèrdida, y malvaratada;
y viendo que no tenia
con que poder sustentarlas,
à un Caballero muy rico
se entrò una noche en su casa;
y dixo que le prestase
cien doblones, que se halla
muy pobre, y necesitado,
y que le ofrece la paga:
el Caballero le dice
no tiene dinero en casa;
pero que si quiere Seda,
le darà dos, ò tres cargas;
admitiò Juan el partido,
y otro dia las despacha:
volviò à comprar un Caballo,
volviòse à ceñir la espada;
juntò presto compania,
y volviò luego à sus cargas,
siendo este Contravandista
de los mayores de España.
Llegò à Cadiz cierto dia,
que llevaba quatro cargas
de los Rasos de Valencia,
que en breve tiempo despacha; pa-

para Sevilla camina
el, y sus tres Camaradas;
y en esta heroyca Ciudad,
alli hicieron quatro cargas
de Chocolate muy rico,
y à Madrid siguen la marcha;
pero en la Villa del Carpio
les salieron quatro Guardas,
y detenerlos querian,
Juan Lopez con gran cachaza
echando mano al trabuco,
al Cabo lo dèrribava;
y los otros tres huyeron,
mirando su furia brava;
y que en lugar de confites,
reparte polvora, y balas:
à Madrid llegan alegres,
y en breve tiempo despachan
el Chocolate, teniendo
muy crecida la ganancia:
y andandose passando
por sus Calles, y sus Plazas,
admirando la Grandeza
de nuestro heroyco Monarcha,
un valiente Madrileño,
de estos que en la Corte campan,
llamado Joseph Carmona,
con Juan tuvo unas palabras:
ambos se salen al Campo,
y echan mano à las espadas;
aqui si, que era de ver
la mas sangrienta batalla;
valiente es el Madrileño,
y à Juan le diò una estocada,
mas èl como Toro herido,
dò fuerte Leon de Albania,
sin reparar de las puntas,
metiendo brazo, y espada
al Madrileño le tira
una cruel estocada,
que le passò el corazon,
y à Dios entregò su alma;
pero Juan muy mal herido
se ha venido à su posada:
huvo soplo de lo dicho,
y la Justicia con maña,

à su posada se artoja;
y lo sacan de la cama;
y aunque està tan mal herido,
à la Carcel lo trasladan:
sus Compañeros huyeron,
y èl yà de la herida sana,
y sustanciado el proceso,
vista, y revista la Causa:
los Señores del Consejo
à muerte le sentenciaban,
y executandose al punto,
sin que en ello haya tardanza:
Lo meten en la Capilla
el dia, que nos señala,
que estres del mes de Diciembre,
vispera de Santa Barbara,
que es el nombre de la Reyna,
de la poderosa España.
Este, pues, cèlebre dia,
que ta à nuestro Rey le daban:
el Rey preguotò si havia
parte que pida la Causa,
y le responden, que no;
y luego al Consejo manda,
que aunque estava la Sentencia
muy conforme, y ajustada,
por ser dia de su Esposa,
su Magestad perdonaba,
sus delitos; y al instante
los mismos Señores mandan,
le pongan en libertad,
sin que en un punto haya falta.
Como salid de la Carcel
al instante fuè à la Casa
del Seraphico Francisco,
tomò el Avito con tanta
humildad, que es un affombro
por su virtud estremada.
Viva nuestro Gran Fernando,
Monarcha Invicto de España.
Viva su grande Piedad;
y viva su Esposa amada:
y vivan los Nobles Infantes,
y su Prole Soberana.
Y Lucas Bermudo pide
perdon de sus muchas faltas.

Con licencia. En Sevilla, en la Imprenta de Manuèl Nicolàs
Vazquez, en Calle Genova.